

	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA N. 3</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

**ACTA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL SISTEMA NACIONAL  
DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA**

Ciudad y Fecha: Bogotá, diciembre 22 de 2020

**Miembros del Consejo Superior:**

Nombre	Cargo/Entidad
Guido José Buelvas Salas	Representante por CMDR
Álvaro Londoño Meléndez	Representante Universidades - UTP
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	Presidente -SAC
Tatiana Rivero Espitia	Director de Planeación y Cooperación Institucional - AGROSAVIA
Fernando Henao Velasco	Director Desarrollo Rural Sostenible - DNP
Diego Hernández Losada	Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad - MinCiencias
John Jairo Robledo Palacio	Delegado Comunidades NARP
Julio Andrés Romero López	Representante CONSA
Luis Armando Castilla Lozano	Representante Asociaciones de Profesionales vinculados al sector Agropecuario

**Invitados:**

Nombre	Cargo/Entidad
Oscar Fabian Toquica Wilches	Profesional Estrategia AgroSENA
Angelica Nuñez Useche	Gerente (e) de Ventas Banca Agropecuaria
Ana Delfina Sandoval García	Profesional Especializado - Secretaria De Agricultura De Boyacá
Paula Escobar García	Coordinadora Grupo Competitividad

**Acompañantes**

Nombre	Cargo/Entidad
Edison Suárez Ortiz	Gestor en Ciencia y Tecnología - MinCiencias
Laura Vásquez Forero	Coordinador Programa Innovación - FAO
Anyela Ayala	Profesional – Contratista Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural
Andrés Mejía Cordobés	Profesional - Contratista Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural
Claudia Jimena Cuervo	Consultora apoyo SNIA -FAO
Luis Fernando Torres Giraldo	Profesional - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia
Ángelo Quintero Palacio	Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural
Luis Gerardo Arias Rojas	Profesional - Secretaría de Agricultura Boyacá
Eliana Rodríguez Madero	Profesional Especializado - Presidencia de la República
Sara Maria Campos Infante	Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico - Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural
Claudia Uribe	Jefe Articulación Institucional
Álvaro Buelvas Salas	Director UMATA TENERIFE
Ferney Andrés Díaz Bernal	Contratista – Agencia de Desarrollo Rural
Verónica Aguirre Vera	Profesional Especializada – FAO
Camilo Alberto Barrios Urrutia	Jefe Oficina Asesora de Planeación - ICA

	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA N. 3</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

**Desarrollo de la Reunión:**

El día veintidós (22) del mes de diciembre de 2020, mediante convocatoria efectuada por el Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, a través de comunicación oficial de fecha treinta (30) de noviembre de 2020, enviada por e-mail a los correos electrónicos de los consejeros el primero (1) de diciembre de 2020 y posterior envío del siguiente link de la reunión,

[https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting\\_OGUyZTE4NWUtODIlMi00NzY3LTlkYWYtOTYzNzgyZWYzZDRm%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252218be2da2-872b-4bdb-98a8-d9404cdddc00%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522278f27c5-7189-4556-96f3-12a8606febcd%2522%257d%26CT%3D1608581226640%26OR%3DOutlook-Body%26CID%3D369BD73D-6709-409F-9F12-C86F8EA13236%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=5daeefd2-dfbe-47b9-b240-ed41e0fe8710&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true](https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_OGUyZTE4NWUtODIlMi00NzY3LTlkYWYtOTYzNzgyZWYzZDRm%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252218be2da2-872b-4bdb-98a8-d9404cdddc00%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522278f27c5-7189-4556-96f3-12a8606febcd%2522%257d%26CT%3D1608581226640%26OR%3DOutlook-Body%26CID%3D369BD73D-6709-409F-9F12-C86F8EA13236%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=5daeefd2-dfbe-47b9-b240-ed41e0fe8710&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true) siendo las 8:00 a.m. se reunieron los miembros del Consejo Superior para adelantar la tercera sesión.

**Agenda:**

1. Saludo Presidente Consejo Superior SNIA.

El Dr. Ángelo Quintero Palacio menciona que el Sr. Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y los viceministros de Desarrollo Rural y Asuntos Agropecuarios, no se pueden vincular a la reunión del Consejo Superior porque se encuentran atendiendo la rendición de cuentas del Ministerio. Así que el Dr. Quintero hizo la instalación de la sesión e invitó a los Consejeros a abrir su micrófono y hacer una breve presentación con su nombre completo y organización a la que representa.

2. Presentación Avances Implementación SNIA

El Dr. Ángelo Quintero Palacio, en calidad de Secretario Técnico Consejo Superior del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA, hizo una presentación acerca de los avances adelantados para la implementación del SNIA que se encuentra en el siguiente link <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Paginas/Documentos-SNIA-CS.aspx>

Precisó la importancia de las acciones adelantadas durante lo corrido del año 2020, en el desarrollo de la ruta de acción para la implementación del SNIA, durante el mes de enero de 2020, se adelantó una reunión con los Secretarios Agricultura, en la cual se hizo una socialización del plan de acción para el acompañamiento en la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.

Durante el mes de agosto de 2020, se consolidó el trabajo adelantado en el marco del Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico con la instalación de las treinta y dos (32) Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, hito que fue logrado con el apoyo de la Alta Consejería Presidencial para el sector privado y la competitividad, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la Red Renata.

En el tema de actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación mencionó que se tiene diseñado un cronograma para su actualización que será adelantado en el espacio de las Mesas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.

Con respecto a los avances del Subsistema de Extensión Agropecuaria indicó que se han recibido en la Agencia de Desarrollo Rural, trescientos cincuenta y cuatro (354) solicitudes de habilitación de Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria de las cuales ciento veinte siete (127) han resultado habilitadas por parte de la Agencia en cumplimiento de la normativa correspondiente.

Así mismo presentó, que a la fecha se cuenta con veinte siete (27) Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria aprobados, el último fue el Departamento del Chocó cuya ordenanza fue expedida el pasado (diez y ocho) 18 de diciembre de 2020.

Q

	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA N. 3</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		<b>FECHA EDICIÓN</b> 22-01-2019

La reflexión que se hace frente al análisis de los documentos de PDEA es que se ha calculado el costo de la atención del servicio en alrededor de (doscientos nueve mil millones de pesos) \$209.000'000.000 en al menos diez (10) líneas productivas priorizadas en cada uno de los departamentos. Se llamó la atención en que hay departamentos que concentran la prestación del servicio Público de Extensión Agropecuaria en alrededor de ocho (8) cadenas productivas, para evitar la dispersión, con el fin de concentrar los esfuerzos.

El Dr. Quintero, presentó como avance del Subsistema de Extensión Agropecuaria, lo relacionado con la entrada en funcionamiento del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria, para lo cual se cuenta con la expedición del Decreto 1319 del 1 de octubre de 2020.

### 3. Plan Estratégico Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria – PECTIA y su Actualización

La Dra. Claudia Patricia Uribe, Jefe del Departamento de Articulación Institucional de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA, presentó la estructura del PECTIA, mencionando que el foco principal sobre el cual gira la actividad de actualización es la Agenda Nacional e I+D+i. Esta agenda tiene por objetivo principal el de identificar las necesidades de las cadenas productivas en materia de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, precisando que además en este documento se encuentran los temas relacionados con la oferta tecnológica y las capacidades institucionales que dan respuesta a estas necesidades.

### 4. Mecanismos Articulación CodeCti

El Dr. Diego Hernández Lozada, Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCiencias, mencionó que para el nuevo bienio que inicia a partir de 2021, se espera un trabajo concertado con los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CodeCti, que cuenta con las asignaciones departamentales que entran en vigencia a partir de la vigencia 2022,

Así mismo el Dr. Edison Suarez Ortiz Gestor en Ciencia y Tecnología precisó en términos de relacionamiento con el Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural con el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTi, debe responder a una realidad nacional con cifras, de acuerdo con el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación - PAED priorizaron en el (noventa y uno) 91% de los casos, este documento de planificación incorporó como foco estratégico al sector agropecuario, lo que demuestra la articulación.

Indicó el esfuerzo adelantado durante las vigencias 2015 y 2016 para la formulación conjunta del PECTIA que es un elemento a resaltar en términos de la formulación conjunta de los intereses en materia de investigación, extensión y formación para el sector agropecuario que se consolida bajo la coordinación del Subsistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Con respecto a la Ley 2056 de 2020 que reforma el SGR, se mencionó que MinCiencias tiene la función de estructurar y administrar las convocatorias públicas, abiertas y competitivas para la definición de los proyectos de inversión elegibles en ciencia, tecnología e innovación, los recursos del Sistema General de Regalías se administrarán a través de un sistema de manejo de cuentas, de las cuales el (treinta y cuatro) 34% se destinará para los proyectos de inversión regional de los departamentos, municipios y distritos, que se denominará Asignación para la Inversión Regional. Y el (diez) 10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, que se denominará Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, de los cuales, mínimo 2 puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible, recursos que se denominarán Asignación para la Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental. ciencia, tecnología e innovación, y presentar

### 5. Articulación Academia - Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria



	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA N. 3</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b>
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

Ante la ausencia del Dr. Luis Fernando Gaviria Representante Universidades – SNIA, el Dr. Álvaro Londoño Meléndez, su delegado envió a los Consejeros un saludo por parte del Rector.

La presentación del Dr. Londoño se concentro en presentar los avances en temas de trabajo articulado con más de treientos (300) programas de formación que tienen que ver con el Sector Agropecuario, también se mostro el trabajo coordinado que se debe adelantar con las más de sesenta (60) facultades en ciencias agropecuarias del país.

Entre otras actividades organizadas en el marco del Subsistema e Formación y Capacitación para la Innovación se desarrolló un evento que se organizó por más de diez (10) días consecutivos a través del canal institucional el Campo Innova, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con la participación de veintidós (22) universidades, algunas del nivel nacional y otras del nivel internacional para permitir una dinámica de divulgación de la oferta con todos los actores, en este espacio se desarrollo un Simposio con la participación de Agrosavia y FAO para dar a conocer las experiencias de las universidades y la cual permitió demostrar el relevo generacional de los investigadores, con la ventaja de conocer las actividades que se desarrollan en articulación con los distintos actores, entre los que se encuentra la activa de los Consejeros.

Finalmente, el Dr. Londoño destacó la necesidad de acompañamiento integral por parte de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, para que las Universidades tengan un papel relevante en el desarrollo de capacidades de los agricultores a través de la investigación abierta y colaborativa.

Finalmente, el Dr. Londoño solicito la generación de una agenda conjunta entre Universidades, SENA y Gremios, dada la competencia en el Subsistema de Formación y Capacitación.

#### 6. Propositiones y Varios

El Dr. Ángelo Quintero, presentó la ruta de implementación 2021, en la cual destacó el reto de desarrollar una estrategia de capacitación regional para extensionistas de acuerdo con las necesidades propias del territorio.

El Consejero Guido Buelvas, presentó la propuesta de fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR, relacionada con mostrar el piloto adelantado con diez y nueve (19) municipios, para fortalecer al productor en los temas asociativos y en temas de conocimiento de la Política Pública, para complementar la idea, se cedió la palabra al Dr. Luis Fernando Torres del CMDR de Antioquia, quien reconoce la importancia de los elementos territoriales de planificación como es el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia en el cual dentro de la Línea 2, se contempla el fortalecimiento de los CMDR, como un proyecto de mejora, con el fin de ampliar el plan piloto al departamento de Antioquia.

Adicionalmente, se recalcó la importancia de socializar los aspectos relacionados con la reglamentación del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria.

La Consejera representante de Mujeres Rurales, Dra. Piedad Guzmán, solicitó que para la vigencia 2021, se tenga una línea especial para las mujeres, en temas de capacitación.

El Consejero Dr. Jorge Bedoya precisó que para la SAC y sus 22 gremios el enfoque de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria además de productivo, debe concentrarse en las actividades de acompañamiento y asistencia empresarial, para mejorar la cadena en el eslabón de comercialización, situación que quedo demostrada con los efectos de la pandemia en la cadena de abastecimiento de alimentos para los diferentes canales.

Así mismo recalcó la importancia de fortalecer las actividades dirigidas a las mujeres rurales, teniendo en cuenta que de los doce (12) millones de productores agropecuarios cinco punto ocho (5.8) millones son mujeres rurales, y que se constituye en el detonante de desarrollo para el sector, sumado a la formación en actividades de mercado para mejorar la líneas de crédito y sus proceso de comercialización. Se propuso al MADR que con el ánimo de evitar

Q

	<b>FORMATO</b>	Versión: 5
	<b>ACTA N. 3</b>	<b>F01-MN-CYP-01</b> FECHA EDICIÓN 22-01-2019

la duplicidad de esfuerzos, se construya un observatorio con la base de datos de los actores para trabajar coordinadamente, a lo cual la Dra. Claudia Uribe aclaró que en la plataforma Siembra se pueden encontrar las bases de datos de los actores de los tres subsistemas del SNIA que esta mapeada y actualizada tanto del nivel nacional como territorial.

El Dr Angelo precisó que la pandemia puso de manifiesto los retos de la pandemia, en términos de la empresarización del campo y el tema de mercado que es el eslabón en el cual se pierde el esfuerzo de las actividades productivas y de extensión y por esto la agricultura a un Click, que lo primero es vender y luego si producir y medir la rentabilidad. Meta boyaca Sucre y Risaralda con la estrategia de rueda de negocios para que los pequeños lleguen a los Supermercados, a través de la marca colectiva consuma lo nuestro, que es un tema de comercialización y empresarización.

Para garantizar la interacción con los diferentes canales de comercialización.

La mujer no es un indicador en el Sistema de Extensión Agropecuaria y se trabaja de la mano con la Dirección de Mujer Rural, para mejorar la vinculación en los sistema productivos.

La Dra. Paula Escobar, Sistema Nacional de Competitividad es un gusto conocer los avances como las Mesas de CTi Consejera Clara Parra, destaca dos aspectos y felicita por las acciones adelantadas y presentadas.

Llamo la atención articulo 30 de la Ley Del SGR, las agendas enmarcan los proyectos que se van al presupuesto del 10% liderado por Minciencias, temas agropecuarios son los que mas se priorizan en las Agendas.

Instrumentos de PP para acelerar los indicadores y la productividad agropecuaria y el MADR va a ser el beneficiario de los resultados del proyecto que adelanta el Consejo Privado de Competitividad.

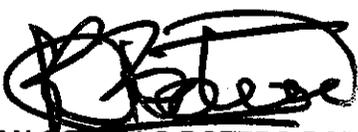
#### Espacio Preguntas

El Dr. Jorge Pérez a través del chat de la reunión solicitó ampliar el concepto sobre el ajuste de la herramienta de registro y clasificación de usuarios, y sobre el Sistema Extensión Agropecuaria - SEA qué entidad la operara y en qué mes se inicia la operación.

#### Cierre de la Sesión

En constancia se firma a 22 de diciembre de 2020

#### Firma:

  
**JUAN GONZALEZ BOTERO BOTERO**  
 Viceministro de Asuntos Agropecuarios  
 delegado como presidente del consejo  
 superior SNIA

  
**ANGELO QUINTERO PALACIO**  
 Director de Innovación, Desarrollo  
 Tecnológico y Protección Sanitaria  
 Secretario técnico del consejo superior  
 SNIA